

Factura Pequeño Contribuyente

OSCAR ESTUARDO, ROSSELL GARCIA
Nit Emisor: 90613104
OSCAR ESTUARDO, ROSSELL GARCIA
1 CALLE 4-08 COLONIA MONTE VERDE, zona 4, Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
C1FAE39D-DF03-4103-8789-AB5AE4B45A3B
Serie: C1FAE39D Número de DTE: 3741532419
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 30-jun-2021 07:59:57
Fecha y hora de certificación: 10-jun-2021 07:59:57
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/06/2021) al (30/06/2021), según contrato número (MEM-301-2021).	6,610.00	0.00	6,610.00	
TOTALES:					0.00	6,610.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Hugo I. Guerra
Director General de Hidrocarburos

Ingeniero

Hugo Israel Guerra Escobar

Director General de Hidrocarburos

Dirección General de Hidrocarburos

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021, del Ministro de Energía y Minas y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-301-2021** de prestación de **Servicios Técnicos** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-301-2021**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **Servicios Técnicos** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS** me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio de 2021**.

Se detallan actividades a continuación:

EXPEDIENTE	EMPRESA	SOLICITANTE	ASUNTO	RESOLUCIÓN
134-2019	Estación La Perla	Arnaldo Herrera Barrera	Licencia de operación	Debe finalizar la construcción de la estación de servicio
1417-2020	Gasolinera Sanarate	Despacho Exacto, S.A.	Licencia de operación	Requerimiento técnico
397-2003	Servicentro Buenos Aires	Randolfo Armin Donis	Renovación de licencia de instalación	Requerimiento
592-2013	Mini Planta Shalom	Cristóbal Francisco Puac Sacalxot	Medidas de seguridad	Requerimiento
946-2000	Estación Jerusalem	Combustibles Chapines, S.A.	Medidas de seguridad	Requerimiento
903-2003	Gasolinera La Torre	Rendimiento en Combustibles, S.A.	Licencia de operación	Requerimiento
2039-2018	Gasolinera San Antonio	Elfego Noe Rojas Pérez	Licencia de operación	Requerimiento
719-2009	CODISA	Compañía Distribuidora, S.A.	Cambio de registro (actualización de la dirección comercial y sede social)	Requerimiento

200-1999	Estación de Servicio Metro Card	Metro Famil, S.A.	Cambio de registro	de	Requerimiento
4261-1998	Aeropetrol Oakland	Aeropetrol, S.A.	Cambio de registro	de	Requerimiento
61-2002	Gasolinera Puma Bosques de San Nicolas	Combustibles de Calidad, S.A.	Cambio de registro	de	Requerimiento
DGH-01-2001	Gasolinera Malacatan Centro	Rendimiento en Combustibles, S.A.	Abandono del trámite de renovación de licencia de operación	de	Requerimiento
778-1998	INEXPRO	Importadora y Distribuidora de Petróleos y Derivados para Centroamérica, S.A.	Licencia de operación ES	de	Requerimiento técnico
249-2020	Expendio de Gas Tirone	Marta Julia Súchite Cruz de Gonzáles	Licencia de operación EGLP	de	Requerimiento técnico
77-2020	Grupo JM	Grupo JM, S.A.	Licencia de operación de planta móvil de proceso de asfalto	de	Requerimiento técnico
1962-2018	Frutexpo.	Frutexpo, S.A.	Presenta nombramiento de representante legal vigente		Resolución de trámite
919-2017	Gasolinera Nueva Concepción	Despacho Exacto, S.A.	Cumple con requerimiento		Resolución de trámite
1728-2019	Capillas Funerarias del Recuerdo	Capillas Funerarias del Recuerdo, S.A.	Aviso de renovación de póliza de seguro	de	Resolución de trámite
4765-1998	GAFISA	Transportes GAFI, S.A.	Cambio de actividad	de	Se requiere contrato de arrendamiento
983-2019	Transportes Leonardo	José Luis Portillo Gómez	Percance vial		Se requiere informe circunstanciado

15-2020		Pascual Domingo López Nolasco	Estación de servicio	Sanción por construir y operar sin licencia
16-2020		Herminio Candelario Cano García	Estación de servicio	Sanción por construir y operar sin licencia
1276-2019	Transportes Pesados del Norte	Jared Ismael Barrera Castañeda	Renuncia de licencia	Se extinguió la licencia de operación
312-2016	Transportes Cardona	Marco Tulio Cardona González	Renuncia de licencia	Se extinguió la licencia de operación
78-2000	Telecomunicaciones de Guatemala	Telecomunicaciones de Guatemala, S.A.	Cierre de depósito de almacenamiento	Se extinguió la licencia de operación
305-2000	Gasolinera AG	Brenda Yanira Santizo Mancilla y Henry Eduardo Argueta Argento	Recurso de revocatoria	Informe circunstanciado
451-2021	Tropigas Importadora	Tropigas de Guatemala, S.A.	Autorización para importar el lote completo de cilindros para GLP	Se otorgó autorización
1851-2019	Expendio de Gas 10 de Mayo	Julio Ranulfo Méndez Girón	Licencia de operación EGLP	Se otorgó licencia
98-2020	Expendio de Gas Martin	Carlos Rolando Tubac Pirir	Licencia de operación EGLP	Se otorgó licencia
1150-2020	Servicio de Gas Don Luis	Luis Manuel Ramírez Sáenz	Licencia de operación EGLP	Se otorgó licencia
1142-2019	Gas Arca de Noe	Iris Nineth Sion Granados	Licencia de operación de expendio de GLP	Se otorgó licencia
1182-2019	Z Gas Glendi	Glendi Berali Vicente Cante de Diéguez	Licencia de operación de expendio de GLP	Se otorgó licencia
1777-2019	Centro Express de GLP Servigas	Oswaldo Rene Gutiérrez Pérez	Licencia de operación de	Se otorgó licencia

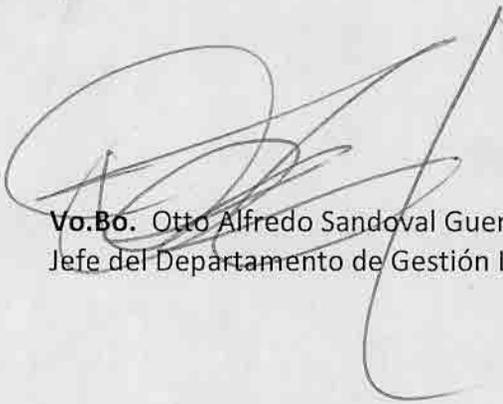
			expendio de GLP	
2054-2019	Gas La Bendición	José Manuel Chinchilla Gómez	Licencia de operación de expendio de GLP	Se otorgó licencia
993-2004	Estación Los Chorros	Juan David García Son	Licencia de operación	Se otorgó licencia
53-2002	Estación de Servicio Futura	Adolfo Aníbal Huertas Gramajo	Licencia de operación	Se otorgó licencia
760-2016	Estación de Servicio La Bendición	Rony Neftalí Nufio Ipiña	Licencia de operación	Se otorgó Licencia
472-2021	WENFRE	WFRO, S.A.	Licencia de instalación ES	Se otorgó licencia
1661-2020	Cementos Progreso Agencia Izabal	Cementos Progreso, S.A.	Licencia de instalación	Se otorgó licencia
DGH-04-2021	Estación 82	Multi- Inversiones Tecpán, S.A.	Licencia de instalación	Se otorgó licencia
190-2021	Puma Esquipulitas	Puma Energy Guatemala, S.A.	Licencia de instalación	Se otorgó licencia
399-2013	TAGSA	Transportes Aéreos Guatemaltecos , S.A.	Presenta fotografías de las medidas de seguridad implementadas	Se traslada con hoja de trámite a Fiscalización Técnica
1534-2019		Autotanques, S.A.	Percance vial	Se traslada con hoja de trámite a Fiscalización Técnica
754-1999		GAPA, S.A.	Licencia de operación de modificación	Se traslada con hoja de trámite a Fiscalización Técnica
1275-2019	Estación Tita	Despegue, S.A.	Licencia de operación ES	Traslado a DIO
2023-2018		IRTRA	Licencia de operación DEP	Traslado a DIO

77-2002	Estación Joya	La	Benigno de Jesús Siliezar Ruiz y Benigno de Jesús Siliezar Pérez	Presenta cronograma de actividades	Traslado a Fiscalización Técnica
---------	------------------	----	--	--	--

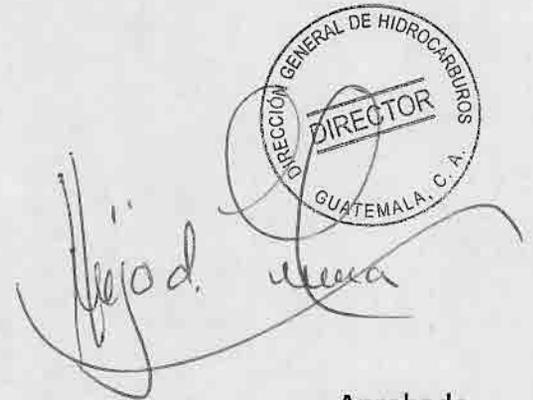
Atentamente,



Oscar Estuardo Rossell García
DPI No. 2977 01401 0108



Vo.Bo. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal


Aprobado
Ing. Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible